Durante el periodo correspondiente a la etapa de atención comprendido del 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2024.

En cumplimiento de la OBLIGACION GENERAL No 1:

11. Participar y apoyar al ICBF en todas las reuniones a las que este lo convoque relacionadas con la ejecución del Contrato.

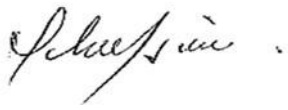
SE CERTIFICA:

Que la **Fundación para el Progreso de la Orinoquia - FUNDEPRO**, participa y apoya al ICBF en todas las reuniones a las que este lo convoca, relacionadas con la ejecución del contrato.

Las siguientes participaciones:

- ✓ Listado Maestro de Documentos" vigente. Actualizado - 06 de septiembre de 2024.
- ✓ Quinto comité Operativo - 12 de septiembre de 2024
- ✓ Asistencia Técnica Estrategia Compras Locales – 13 de septiembre de 2024
- ✓ Socialización de la presentación sistematización del proceso de atención – 30 de septiembre de 2024

Dado en Yopal, a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).



MARTHA MEJIA DE ROMERO
Representante Legal
FUNDEPRO